

MANUEL MARIA POLIT

1 ^a	Carta Pastoral que dirige a sus diocesanos despues de su consagración.	Roma	1907
2 ^a	Carta Pastoral etc.-Cuaresma	Cuenca	1908
3 ^a	Carta Pastoral etc.,sobre la Sagrada Eucaristia	Cuenca	1908
4 ^a	Carta Pastoral etc.,sobre el alcoholismo	Cuenca	1909
5 ^a	Carta Pastoral etc.,acerca de la instrucción religiosa.	Cuenca.	1910
6 ^a	Carta Pastoral etc.,sobre la situación actual de la República y de los deberes que impone.	Cuenca.	1910.
7 ^a	Carta Pastoral etc.,sobre el matrimonio cristiano y el di-		

vorcio que se opone á él. Cuenca. 1910.

8^a Carta Pastoral etc., que el Obispo de Cuenca dirige á los fieles de su diócesis, sobre el Catecismo.
mo. Cuenca. 1911.

9^a Carta Pastoral etc., sobre el orden y la Ley Moral. Cuenca. 1912.

10^a Carta Pastoral etc., sobre el mejoramiento de la condición de nuestros indios. Cuenca. 1913.

11^a Carta Pastoral etc., sobre el décimo sexto centenario de la Paz dada á la Iglesia por el Emperador Constantino en el Edicto de Milán. Cuenca. 1913.

Instrucción Pastoral y Reglamento etc. sobre las obligaciones que los católicos contribuyen pa

ra el Culto Divino en la Diocesis de Cuenca.	Cuenca. 1908
Circular etc. acerca de los libros y periodicos malos	Cuenca. 1909
Exhortacion Pastoral y Auto etc. sobre la fiesta del Corpus y su setenario	Cuenca 1909
Auto etc. condenatorio de los escritos erróneos del presbítero Dn. Miguel Ortega Alcocer.	Cuenca. 1909
Auto & sobre la edad necesaria para la Primera Comunión de los niños	Cuenca. 1910



Obsequio del Ilmo Sr Polit

252.1(866)
P769

PRIMERA CARTA PASTORAL

QUE

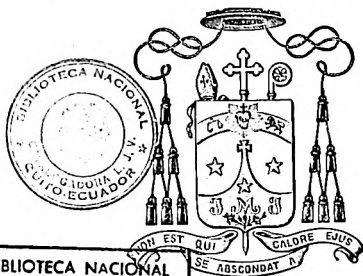
EL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO

Sr. Dr. D. MANUEL MARIA POLIT

OBISPO DE CUENCA

DIRIGE A SUS DIOCESANOS

DESPUES DE SU CONSAGRACION EN ROMA



BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
No 1441 AÑO 1988	
PRECIO	DONACION

ROMA

IMPRENTA PONTIFICIA DEL INSTITUTO PIO IX
(ARTESANILLOS DE S. JOSE)

1907

Nos Dr. D. MANUEL MARIA POLIT

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA
OBISPO DE CUENCA

A nuestro Venerable Capítulo Catedral, al Clero secular y al regular, y á todos los fieles católicos de nuestra Diócesis, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Instaurare omnia in Christo.
Restaurarlo todo en Jesucristo.
(EPH. I. 10).

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS EN NUESTRO SEÑOR:

DOMINADOS aún por la emoción profunda que en Nos debía causar la consagración episcopal, nuestro más vivo deseo de Pastor y Prelado vuestro es ahora el de dirigirnos á vosotros, y como en íntima comunicación de padre con sus hijos, derramar en vuestras almas los múltiples sentimientos que rebosan de la nuestra. Aun estamos sobrecogidos de santo terror y celestial consuelo, al verse realizar en Nos los misteriosos é inescrutables designios de la Providencia Divina, que, no obstante nuestra incapacidad, á pesar de nuestra verdadera indignidad, ha querido levantarnos del fango de nuestra miseria y hacernos sentar entre los príncipes de su pueblo: *De stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus populi sui* ⁽¹⁾. Lo proclamamos así, desde un principio y una vez por todas,

⁽¹⁾ Ps. cxii.

en homenaje á la verdad; y protestamos que, á no habérsenos manifestado claramente la voluntad de Dios Nuestro Señor por varios modos, entre otros la palabra misma de nuestro Santísimo Padre Pío X, habríamos insistido siempre en nuestra respetuosa resistencia, y jamás habríamos osado recibir tan alta dignidad y pesada carga; mas, conocido con moral certeza el beneplácito divino, y confiando en Aquel que nos conforta, ¿qué podíamos hacer sino inclinar la cabeza y exclamar: « ¡Cúmplase, Dios mío, *Fiat!* » á ejemplo de María en la Encarnación del Verbo Divino, y del mismo Jesús en el huerto de Getsemaní?

La voluntad de Dios, patentizada en la de nuestro Ilmo. Metropolitano, nos separó también de vosotros cuando ya nos considerábamos vuestros; y si esta ausencia se ha prolongado algún tanto con permiso del Romano Pontífice por graves motivos, entre éstos el de reparar nuestra salud y asegurarnos las fuerzas indispensables para el desempeño de nuestro ministerio pastoral, esperamos que no habrá sido perjudicial ni inútil para nuestra Diócesis. Mas acabamos ya de recibir, aunque indignos, la consagración episcopal, el día viernes primero del presente mes, y fiesta de Todos los Santos, en la capilla del Colegio Pío Latino Americano, célebre por haberse reunido allí hace ocho años el Concilio Plenario de la América Latina; y nuestro Consagrante ha sido, para honra nuestra y de nuestra Diócesis, el Eminentísimo Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, y asistentes el Ilmo. Sr. D. Pedro Gasparri, Arzobispo titular de Cesarea, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Reinaldo Rousset, Obispo de Bagnorea, y antes Prior General de los Carmelitas Descalzos. Hemos recibido la plenitud del sacerdocio, mediante la cual lo perpetuaremos entre vosotros por las sagradas ordenaciones: y como en esta última y suprema consagración de todo nuestro sér á su Majestad, nos ha infundido Dios la abundancia de su gracia, hé ahí la razón de nuestro sacrificio voluntario, no menos que de nuestra firme esperanza. Reconociendo los beneficios de Nuestro Señor, beberemos el cáliz saludable que nos brinda y sin cesar alabaremos su santo nombre: *Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?* Calicem salutaris accipiam et nomen Domini invocabo (1).

Justo es también confesaros, venerables Hermanos y amados

(1) Ps. cxv.

Hijos, que en la larga lucha que hemos debido sostener con nosotros mismos antes de aceptar el episcopado, no poco estímulo nos ha comunicado siempre vuestra benévola é invariable actitud para con nuestra humilde persona. Hace ya cinco años que lo más selecto de vuestra culta sociedad nos atestiguó su simpatía y el deseo de que aceptásemos el cargo que desde entonces se nos quería confiar; y en ello han insistido despues varias veces notables miembros del Clero y distinguidos azuayos seglares. Si lo recordamos aquí, es tan sólo para deciros que la correspondencia de nuestro afecto ha ido gradual y fuertemente arraigándose en nuestro corazón. Hoy que el Espíritu Santo nos ha puesto entre vosotros como Obispo para cuidar de vuestros intereses espirituales y gobernaros, *Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei* ⁽¹⁾; hoy que nos sentimos consolados y reconfortados por su gracia, nos sentimos también entrañas de padre para con todos vosotros, carísimos Hijos; para con los miembros más venerables de nuestro virtuoso é ilustrado Clero, á quienes desde antes teníamos costumbre de mirar de lejos cual nobles ejemplares de perfección sacerdotal; para con los beneméritos Párrocos, nuestros colaboradores, y los sacerdotes y clérigos más jóvenes á quienes consideramos ya como nuestro apoyo y corona en lo futuro; para con los fervientes religiosos y religiosas, dignos de tan católica Diócesis; en general, para con todos los fieles de las dos provincias hermanas del Azuay y Cañar, y del importante cantón de Alausí, que componen el campo señalado á nuestros afanes por el Vicario de Jesucristo, comprendiendo tanto á los más conspicuos varones y matronas de esta sociedad y á su magnánima juventud, cuanto á sus honrados, hábiles y abnegados obreros, labradores y campesinos, hasta los más humildes indiecitos, que son también nuestros hijos, é hijos predilectos. A vosotros todos, oh cuencanos, sin excepción alguna nos dirigimos pues desde este centro y capital del orbe católico, con los mismos sentimientos que el gran Apóstol San Pablo expresaba á los fieles de Corinto, cuando les escribía: *Os nostrum patet ad vos, o Corinthii, cor nostrum dilatatum est* ⁽²⁾; ábrense para vosotros nuestros labios, ensánchase nuestro corazón

⁽¹⁾ ACT. XX, 28.

⁽²⁾ II COR. VI, 11.



Ahora bien, si con derecho os podemos ya llamar hijos, es porque tenemos la misión de formar y desarrollar en vosotros la vida de Jesucristo, sea personalmente, sea por medio de nuestros sacerdotes, ministros ordinarios de la predicación y de los sacramentos. Así que nuestra principal obligación será siempre la de infundiros esta vida, pues para esto vino á la tierra el Verbo Divino, y para esto nos envía, *ut vitam habeant et abundantius habeant* (1). Bien lo comprendéis, esta vida cristiana, que no sólo nos ha de conducir á la eterna bienaventuranza, sino que ha de procurarnos aun aquí abajo el honor, la paz y la relativa felicidad, que es lícito apetecer para nuestras personas, familias y pueblos, no es otra que la vida misma de Cristo, esto es, junto con la gracia santificante, misteriosa participación de su naturaleza divina, la conformidad de nuestros pensamientos, afectos, palabras y obras con las suyas: *mihi Christus vivere est*, Jesucristo es mi propia vida, decía el Apóstol, (2) y con él deberíamos repetir todos nosotros sin distinción de edad, sexo ó condición; y en nuestra sociedad debería verificarse aquello de que en todo Jesucristo sea el todo, *omnia et in omnibus Christus* (3).

Por desgracia, contra este ideal de nuestra vida pugnan nuestras pasiones é inclinaciones desordenadas por el pecado original; pugna el mundo con todos sus alicientes y sofismas; pugnan los mismos espíritus de las tinieblas, por las influencias secretas que pueden ejercer en nuestras almas; y con demasiada frecuencia la obra de la Redención se retarda, se destruye, á lo menos parcialmente, y de continuo tenemos que reconstruirla y defenderla, trabajando y luchando á un tiempo, como aquellos fieles israelitas que, á las órdenes de Nehemías, iban reedificando los muros de Jerusalén, sin desceñirse la espada, prontos á repeler cualquier acometida (4). Esta restauración espiritual permanente, esta verdadera regeneración de nuestras almas y de nuestra sociedad es el único plan de gobierno que nos pro-

(1) IOAN. X, 10.

(2) PHIL. I, 21.

(3) COL. III, 11.

(4) II ESDR. IV, 18.

ponemos realizar junto con vosotros: *instaurare omnia in Christo*: restaurarlo todo en Jesucristo.

Si nuestro esclarecido y amable Pontífice Pío X, al ser elevado á la más alta dignidad de la tierra, resumió en estas precisas palabras lo que se proponía en el gobierno de la Iglesia universal, creemos que el mismísimo debe ser nuestro programa, al encargarnos de la Diócesis que él nos confía. ¿No es esto lo más seguro, inspirado en cierta manera por el Cielo, y lo más propio de un hijo que desea seguir dócilmente al Padre común y Maestro infalible de la cristiandad? Sea también ésta la ocasión oportuna de manifestar en público nuestra inquebrantable adhesión y afecto á la Cátedra de San Pedro, á la Santa Sede Apostólica, á la cual hemos jurado fidelidad.

Instaurare omnia in Christo: restaurar todas las cosas en Jesucristo: hé allí sin duda alguna la voluntad de Dios Uno y Trino, para cuya gloria han sido criados los individuos y las naciones sin excepción; mas el Señor lo entregó todo á su Cristo, y éste en los inefables misterios de su vida mortal y eternamente no tiene otro fin que Dios mismo. Vosotros sois de Cristo, exclama el Apóstol, y Cristo es de Dios: *vos autem Christi, Christus autem Dei* ⁽¹⁾. Es menester por tanto que todo se restaure en Jesucristo y se sujete á su dominio, que El reine sobre todos nosotros: *oportet illum regnare* ⁽²⁾; y tan sólo así seremos capaces de cumplir personal y socialmente nuestro propio fin de dar gloria á Dios y alcanzar nuestra eterna bienaventuranza. Advertid además que, por la paternal providencia de Dios, éste es igualmente el único medio de conseguir la dicha relativa á que podemos aspirar en la tierra, consistente en la ilustración adecuada de nuestra inteligencia; pues el Señor lo ha dicho sin restricción alguna: *ego sum veritas*, yo soy la verdad, *qui sequitur me non ambulat in tenebris*, quien me sigue no anda en tinieblas ⁽³⁾; en la recta dirección de nuestra voluntad: *ego sum via*, yo soy el camino, añade el mismo Señor y Salvador nuestro; en el ejercicio perfecto de nuestras facultades: *ego sum vita*, yo soy la vida ⁽⁴⁾. Inquieta nuestra sociedad, agítase por disfrutar de un modo

⁽¹⁾ I COR. III, 23.

⁽²⁾ I COR. XV, 25.

⁽³⁾ IOAN. VIII, 12.

⁽⁴⁾ IOAN. XIV, 6.

permanente la libertad tan codiciada, la paz fundada en la justicia y el amor, las comodidades materiales que parecen ser patrimonio de los pueblos más cultos. Estos bienes los anhelamos y buscamos sin hallarlos; queremos á veces alcanzarlos violentamente, y cuando salen fallidos nuestro esfuerzos, poco falta para que desalentados nos abandonemos al despecho y la desesperación. Entre tanto, olvidamos las enseñanzas infalibles de Jesucristo, Rey eterno de los siglos y Redentor del mundo, quien no cesa de decirnos en su Evangelio: *veritas liberabit vos*, la verdad os hará libres ⁽¹⁾; *venite ad me... et invenietis requiem animabus vestris*, venid á mí y hallaréis el descanso para vuestras almas ⁽²⁾; *pacem relinquo vobis*, yo os dejo la paz ⁽³⁾; y, en fin, *quaerite primum regnum Dei et iustitiam eius, et haec omnia adicientur vobis*, buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura ⁽⁴⁾.

Penetraos de esta verdad fundamental, amados Hijos, para vuestra propia santificación, así como para trabajar en la de todos cuantos dependan de vosotros: padres de familia, en vuestros hijos y servidumbre, párrocos, predicadores y confesores en las almas confiadas á vuestro celo sacerdotal. Hagamos vivir á Jesucristo en nuestras almas, hagámosle reinar en nuestros hogares, pueblos y ciudades; restaurémoslo todo en El y para El. Que nuestros pensamientos no se aparten ni un ápice de las doctrinas, máximas y consejos evangélicos; que nuestros afectos se subordinen todos á su amor y se regulen por él. ¡Oh! amemos á Jesucristo: que nada nos separe de su amor; por El trabajemos y suframos, por El vivamos y muramos!

Este propósito es el que Nos formamos en los primeros días de nuestro episcopado, y rogamos humildemente al Señor que nos lo haga cumplir, de modo que sea la antorcha que ilumine el sendero á Nos señalado y por él se encaminen siempre nuestros pasos: *Lucerna pedibus meis verbum tuum, et lumen semitis meis*. ⁽⁵⁾

⁽¹⁾ IOAN. VIII, 32.

⁽²⁾ MATTH. XI, 29

⁽³⁾ IOAN. XIV, 27.

⁽⁴⁾ LUC. XII, 31.

⁽⁵⁾ Ps. CXVIII.



¿ Quiénes serán en esta empresa nuestros consultores y cooperadores sino vosotros, venerables Sacerdotes y amados Hijos en Jesucristo ? A vosotros incumbe igualmente el promover, en torno á vuestro Obispo, esta obra magna de la restauración cristiana de las almas y la sociedad. Apelamos, pues, á vuestra virtud y ciencia, á vuestro celo y prudencia, á fin de realizar esta obra trascendental; y en vista de ella, os repetimos las palabras del Apóstol á su querido Timoteo, tomando por testigo al Juez de vivos y muertos: Predicad la palabra divina, insistid, sea increpando sea rogando, con toda paciencia y doctrina ⁽¹⁾. Ante todo y sobre todo, hemos de cuidar de la instrucción cristiana de nuestro pueblo: en nuestra Diócesis no debe haber ni una sola alma, por pequeñuela y miserable que parezca, á la cual falte el pan de la doctrina, ni se nos aplique jamás la queja del Profeta Jeremías, porque no había quien repartiera este pan á los niños hambrientos ⁽²⁾. Si no nos equivocamos, la ignorancia en materia de religión es el más generalizado y peligroso de los males que dañan al mundo moderno; y Dios no quiera que á nuestros diocesanos contagie, porque debilita y aun destruye la fe, suelta el freno á todas las pasiones, abre la puerta á todos los males y precipita á las sociedades en hondos abismos, de donde rara vez salen sanas y salvas. Luchemos contra esta ignorancia maldita, por medio de la predicacion y particularmente del catequismo, por medio de la propaganda impresa en forma de libros ó más á menudo de folletos y periódicos, porque la prensa multiplica ciento y mil veces la palabra, y esta arma poderosa no hemos de consentir que sirva tan sólo para el error y el mal, en vez de ser como debiera la auxiliadora constante de la verdad y del bien. En esto no sólo el Clero, sino aun los católicos seglares, cual mas, cual menos, según sus aptitudes y circunstancias, deberían estimarse obligados á contribuir, en la medida de sus fuerzas.

Mas, para que nuestra predicación del Evangelio, oh Sacerdotes, caiga como rocío fecundante en la tierra de las almas,

¹⁾ II TIM. IV, 2.

²⁾ IER. THREN. IV, 4.

es indispensable que allí penetren juntamente la luz y el calor de nuestros buenos ejemplos, porque debemos ser la luz del mundo: *vos estis lux mundi*: así como para impedir su corrupción hemos de ser la sal de la tierra, *vos estis sal terrae* (¹). El sacerdote en general ha de ser superior en virtud á los simples fieles, porque á él le toca enseñársela de palabra y obra. Con genuino criterio católico, un célebre publicista del pasado siglo pudo afirmar que, para que haya un pueblo honrado, ya se necesitan buenos sacerdotes, y para que el pueblo sea de veras virtuoso, son menester verdaderos santos entre su clero: al paso que la relajación de éste, causa en el pueblo pronta y horrible perversión: lo cual no ha de tolerar el Obispo, si teme á Dios Nuestro Señor, y para impedirlo ó remediarlo debe emplear los medios más eficaces, por fuertes y dolorosos que sean.

Por estas causas, Nos deseamos y resolvemos tener fijas la mente y el corazón en nuestro amadísimo Clero; queremos rodearnos de nuestros sacerdotes, inspirarles confianza, hacerles comprender que para ellos especialmente somos padre, aun más que prelado. Y ya que no podemos siempre estar en contacto con nuestro pueblo, por medio de nuestros presbíteros y en particular de nuestros párrocos, lo estaremos. Así pues, todo cuanto se refiere al Clero nos ha de interesar en extremo, empezando por las vocaciones eclesiásticas y la educación de los seminaristas, hasta procurar legítimo descanso á los sacerdotes ancianos y enfermos, que pudieran carecer de recursos propios para sostenerse.

Por de pronto y conforme á las intenciones de Su Santidad, nuestra primera obra de predilección tiene que ser la de nuestro Seminario. Allí están las esperanzas de la Iglesia para el porvenir, del cual desconfiaríamos, si de nuestro Seminario no saliesen cada año algunos nuevos ministros del Altísimo, armados con la armadura invencible de la ciencia y la virtud, inflamados por el celo ardiente de la gloria de Dios y la santificación de las almas. Espíritu de fe y de sacrificio, humildad y nobleza de ánimo, ciencia y prudencia, amor de Dios y de los hombres, han de sacar de allí para toda la vida los llamados á ser maestros del pueblo cristiano, remedidores ó consoladores de todas las miserias humanas, dispensadores de la gracia, medianeros entre Dios y los

(¹) MATT. V, 13.

hombres. Si ante todo hemos de inculcar en el Clero la sólida piedad, basada en el conocimiento cabal de la verdad católica, no hemós de descuidar tampoco su educación y elevación intelectual, necesaria para el desempeño de sus funciones y para gozar justamente del respeto y prestigio, que nuestro siglo otorga de buen grado á los hombres de ciencia, cuando talvez lo rehusa á la virtud. En la sección que desde hoy llamaremos nuestro Seminario Mayor, procuraremos que el estudio de las ciencias eclesiásticas se haga de un modo completo y razonado, aunque elemental, siguiendo á los autores más ortodoxos y notables, entre los que sirven de texto en los mejores institutos del orbe católico; y para nuestros jóvenes clérigos que manifiesten mayores aptitudes, esperamos que no faltarán medios de impulsarlos en los estudios superiores de los respectivos ramos á que se dediquen. Mas en vano pretenderíamos tener un Seminario Mayor á la altura de las necesidades actuales de la Iglesia, si el Seminario Menor no lo preparase de antemano, con el ejercicio serio y provechoso de las lenguas clásicas é idiomas vivos, de la literatura, las matemáticas y las ciencias naturales, y aún algo de la filosofía elemental, que ensancha y adiestra el ingenio del niño para que estudie bien después la Filosofía escolástica y Teología católica, las Leyes, Ritos é Historia de la Iglesia, y sobre todo la Sagrada Escritura.

Cueste lo que costare, hemos de organizar como se debe nuestro Seminario, porque de ello depende el porvenir de la Iglesia y por tanto de la sociedad entre nosotros. ¡Ah! si todos nuestros diocesanos se persuadiesen de esta verdad, no serían pocos los protectores de ese establecimiento, que ayudasen al Obispo y al Cabildo catedral, sus tutores naturales, para sostenerlo y mejorarlo cuanto se pueda: de suerte que, dadas las sinceras vocaciones y felices aptitudes que nunca han faltado en la Diócesis de Cuenca, su Seminario llegaría á ser uno de los primeros de América.

Sin embargo, si esta solicitud por nuestro Seminario es la primera, no es la única en preocuparnos, tratándose de la educación cristiana de la niñez y la juventud. Hoy que la impiedad combate á la religión y al mismo Dios en el terreno de la educación, queriéndola á todo trance secularizar ó laicizar, como dice, esto es hacerla atea y materialista, para formar generaciones enemigas de Cristo y de su Iglesia, preparando uno como renacimiento del paganismo, bajo la forma del racionalismo y sensua-



lismo más desenfundados, tócales á los católicos bajo la dirección de sus obispos llevar á ese mismo terreno sus esfuerzos, combatir palmo á palmo, apoyados en su propio derecho de ciudadanos libres y padres de familia, y no permitir que el infierno arrebaté á sus hijos sacrificados, según la gráfica expresión de nuestro Ilmo. Metropolitano, en los brazos del ídolo monstruoso. ¡Pueblo católico, pueblo creyente y heroico de la Diócesis de Cuenca, desde esta Ciudad eterna, la Roma de los Papas y de los Santos, de junto á la tumba de los gloriosos Apóstoles Pedro y Pablo, vuestro nuevo Pastor y Padre os dirige su voz de alarma, y clamando apela á vuestra fe, á vuestra piedad, al amor de vuestros hijos é hijas, para que los defendáis como las niñas de vuestros ojos, y no permitáis que se los arrebaté del regazo de Jesús, que nos está repitiendo desde el cielo: *Simile parvulos venire ad me*, dejad que los niños se acerquen á mí (¹). Antes que ninguna otra obra de celo ó caridad, antes aun, nos atrevemos á decir, que edificar iglesias, hemos de procurar la educación sinceramente cristiana de la niñez y la juventud. A ningún niño le debe faltar la enseñanza del catecismo, adecuada á su edad y condición. No hemos de tolerar que, en las escuelas á que todos tienen derecho de concurrir, se mueva guerra abierta ó solapada á Dios Nuestro Señor; y en cuanto sea posible, hemos de fundar y sostener escuelas y colegios verdaderamente católicos, sin perdonar esfuerzo ni sacrificio de tiempo, dinero ó actividad para ello. Esto lo podéis y debéis hacer, dentro de la esfera legal de vuestros derechos y garantías constitucionales: sed buenos ciudadanos, os diremos desde luego, obedientes á las autoridades constituidas y á todas las leyes justas; pero que se atente á la fe y á la conciencia de vuestros hijos, que se pretenda corromper esa flor delicada de vuestra propia vida, saquear ese tesoro sagrado que el Señor os ha confiado, eso no, jamás, nunca jamás: antes la persecución, la prisión y la muerte mil veces. Bajo esta condición solamente, el Azuay y la comarca que lo circunda seguirán siendo el baluarte de la honradez, el trabajo y la virtud, como debe serlo todo país verdaderamente cristiano. Mirad en torno vuestro, más allá de los montes y de los mares: la lucha escolar es la piedra de toque de los católicos, creyentes y varoniles, sea que se defiendan como minoría respetable en Inglaterra, Alemania

(¹) MARC. X, 14.

y los Estados Unidos, sea que triunfen, sin menoscabar por eso la libertad de sus adversarios, como sucede en Bélgica, nación pequeña en extensión, grande por su labor proficua y su envidiable prosperidad.

*
* *

Una vez preservada la parte más débil y amenazada de su rebaño, el Buen Pastor se vuelve solícito al cuidado diario y constante de las ovejas que el Señor le ha encomendado, para darles el pasto sustancioso que necesitan, y abreviarlas en fuentes de aguas vivas, apartándolas de los charcos corrompidos é inmundos, cuyos reflejos seductores pudieran atraerlas: procura conocerlas todas y ser de ellas conocido, para mantenerlas en el redil, ó correr en su pos, si acaso se extraviaren. He allí, venerables Hermanos, la obra de toda nuestra existencia, tan luego como hemos recibido la unción sacerdotal, y sobre todo si tenemos cargo de almas. La vida cristiana, la vida de Jesucristo en las almas no puede ser infundida y conservada, á no ser por la acción del sacerdote, especialmente del clero parroquial. No hemos de olvidar que la parroquia es actualmente el elemento fundamental y constitutivo del organismo de la Iglesia: es como la madre cercana de los fieles, que en su seno han nacido y regenerándose por el bautismo, que á ella acuden para recibir el alimento espiritual, y se duermen en su regazo al pasar del tiempo á la eternidad. A vosotros, pues, oh venerables Párrocos, está confiada la nobilísima misión de cuidar inmediatamente de los miembros del cuerpo místico de Jesucristo, infundiéndoles su espíritu y en cierto modo su propia sangre. Vosotros los instruiréis por medio del catecismo, de la predicación frecuente, sencilla y jugosa: procuraréis que su fe, basada en el ilustrado conocimiento de la verdad religiosa, se manifieste en obras prácticas de virtud y piedad, en un culto, no rutinario, ni mucho menos supersticioso, sino en adoraciones, oraciones y afectos íntimos, completados por el culto externo decoroso y digno de la casa de Dios: vosotros trabajaréis sin descanso por mejorar las costumbres de vuestro pueblo, comenzando por extirpar los escándalos y vicios, si acaso los hubiese por desgracia. Recordando también cuáles son el espíritu, las corrientes y necesidades

de nuestra época, desde ahora llamaremos vuestra atención sobre la conveniencia y aun obligación urgente de aplicaros á las obras sociales, que se proponen ante todo levantar el nivel intelectual y moral del pueblo, garantizar la justicia en las relaciones de los propietarios ó capitalistas con los trabajadores, velar paternalmente por los intereses de éstos, impidiendo que la debilidad de la infancia ó del sexo mujeril sea atropellada, que el trabajo sea excesivo, que la vejez ó cualquier accidente grave causen desgracia irremediable. He allí una ojeada rapidísima sobre aquel vasto campo de acción que ya en todo el mundo civilizado se denomina acción social, y que nosotros hemos de hacer nuestra precisamente, adaptándola á nuestras circunstancias por supuesto, so pena de vernos en porvenir no lejano anegados y naufragos en la marea creciente del socialismo, que ¡ay! entre nosotros se complicará con la cuestión de razas, delicada y peligrosa como la que más. Con verdadera satisfacción nos consta que ya en nuestra ciudad episcopal se ha iniciado esta obra, en varias laudables asociaciones de obreros. Todo cuanto se haga en este sentido, con el criterio cristiano, por nuestros fieles hijos, seglares católicos, sacerdotes y religiosos, merecerá nuestro aplauso y estímulo. Mas á quienes invitamos particularmente, para que estudien estas cuestiones y procuren plantearlas y resolverlas en la práctica, es á nuestros venerables Párrocos. La acción del Clero parroquial es en suma la más esencial entre todas, aunque no sea la más aparente, á la manera que la savia no aparece en el árbol, por más que no haya sin ella ni hojas, ni flores, ni frutos. Nos hemos de unir por tanto, venerables Cooperadores y amados Hijos, vosotros llenos de virtud sacerdotal, de celo, paciencia y docilidad, Nos mirando por vosotros y consagrándoos toda nuestra solicitud y afecto. Contaréis con Nos para todo, así como Nos descansaremos en vosotros, para el desempeño de la parte más ardua y considerable de nuestro cargo pastoral.

Al encargarnos de nuestra Diócesis, desde el primer día, bendijimos á Dios Nuestro Señor, quien además de nuestro propio y amado Clero secular, nos daba tan útiles y beneméritos auxiliares, como son los religiosos de uno y otro sexo, de varias órdenes y congregaciones allí existentes. A nadie se ha ocultado, de tiempo atrás, nuestra pública veneración y amor por las familias religiosas; y tanto mayor es nuestra compla-

encia, cuanto estamos persuadidos de que en nuestra Diócesis se mantienen fieles á sus santas reglas, observantes y edificantes. Sabemos también que estos carísimos religiosos nos aguardan, llenos de las mejores disposiciones para con Nos, que en cambio les abrimos los brazos, brindamos entera confianza, y contamos con su inapreciable concurso para la predicación, no sólo en sus iglesias urbanas, sino en las misiones del campo, no sólo para la mayor solemnidad del culto sino para la dirección de las conciencias y el ejercicio de todas las obras de misericordia, en especial la enseñanza de la niñez. Desde aquí, pues, os saludamos y bendecimos, beneméritos hijos del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán y del insigne Doctor de la Iglesia, modelo de obispos, San Alfonso Maria de Ligorio, del admirable apóstol de la niñez San Juan Bautista de la Salle y de su digno imitador el Venerable Don Juan Bosco, sin excluir á vosotros, que más de cerca dependéis, no tanto de nuestra autoridad, cuanto de nuestro corazón, *pusillus grex*, pequeña congregación cuencana, honra del patrio suelo, Oblatos del Amor Divino.

¿Y qué os diremos á vosotras, Hijas carísimas, esposas veneradas de Nuestro Señor Jesucristo? Dios, en su benignidad para con Nos, casi todo el tiempo de nuestro sacerdocio hasta el día de nuestro episcopado, nos colocó cerca de hermanas vuestras, para prodigarles los cuidados espirituales y temporales que la Iglesia os dedica, como á parte escogida de su grey, como á flores del místico jardín del Cordero Divino, que se apacienta entre azucenas. Hemos podido penetrarnos despacio, suave y fuertemente, de la grandeza y hermosura de vuestra vocación, oh almas puras y abnegadas, almas de oración y sacrificio, de celo y caridad, que, no obstante el desprecio ó el odio gratuito del mundo, contribuís tan eficazmente á salvarlo con la constante influencia de vuestra ferviente oración y de vuestra admirable caridad, dignas herederas de Marta y de María, las amigas de Jesús de Nazaret. Permaneced en nuestra Diócesis, apoyadas, defendidas y honradas por vuestro Padre y Pastor, por todo el Clero y los fieles; vosotras que representáis las órdenes contemplativas, hijas de María Santísima y de la Santa Madre Teresa de Jesús, Carmelitas descalzas y Concepcionistas; é igualmente vosotras, las de vida activa, que formáis congregaciones diversas y á cual más benéficas, Hermanas de la Caridad y de los Sagrados Corazones, Dominicanas y del Buen Pastor, de la Providencia

y de María Auxiliadora, de San Francisco de Sales y de la Beata Mariana de Jesús, Oblatas y Terciarias; á las cuales juntaremos de buen grado las cofradías y asociaciones piadosas existentes en nuestra Diócesis.

Por medio de ellas, después del Clero, se propaga y mantiene la piedad en el pueblo. La verdadera piedad, que para todo es útil, que encierra las promesas de la vida eterna y aun las de esta temporal ⁽¹⁾, ¡cómo quisiéramos verla reinar en todo nuestro pueblo! Para ello, líbrese ante todo del vicio y del pecado, enemigos del alma de cada uno y aun de los intereses vitales de la sociedad; acuda á la oración, á los sacramentos, y esfuércese más y más en conocer y amar á Jesucristo Señor Nuestro. Si conociéramos mejor á nuestro Divino Salvador, si nos embebiéramos en su doctrina, en sus máximas y consejos, si alcanzáramos á entrever algo más claramente su Divino Rostro, ¡cómo le amaríamos y cuán fielmente le seguiríamos! Qué fácil nos sería entonces restaurarlo todo en Cristo.

in Christo!



El medio especial que para alcanzar tan noble fin nos hemos propuesto y os proponemos á vosotros es el amor teándrico, el amor humano divino del Verbo encarnado, que se simboliza maravillosamente en el Santísimo y Amabilísimo Corazón de Jesús. Como ya lo insinuamos en la primera palabra que os dirigimos, no bien tomamos posesión de nuestra Diócesis, Nós consideramos como un deber primordial, como estricta obligación del Episcopado, del Clero y del pueblo ecuatorianos, la realización práctica y consecuente de la consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús. Para esto trabajaremos sin descanso, en la medida de nuestras débiles fuerzas, seguros de que en cambio allí mismo hemos de encontrar la regeneración moral y la salvación de nuestra patria. De ese Corazón Divino, foco radiante de luz y de calor, emanarán los benéficos rayos que disipen las tinieblas de la noche y hagan germinar en nuestra tierra las fragantes flores de las virtudes cristianas; porque, según el

(1) I TIM. IV, 8.

dicho inspirado del Salmista, que Nos de propósito hemos tomado por divisa, aplicándolo singularmente á nuestro Sol, que es el Corazón de Jesús, no hay quien se oculte ni escape á su calor: *non est qui se abscondat a calore eius* ⁽¹⁾.

¿Sabéis, amados Hijos, cuál fué el primer y más sabroso fruto de esos efluvios cálidos y luminosos de nuestro Sol Divino? Allí por las colinas de Galilea, en la plenitud de los tiempos, apareció una familia entre todas la más sagrada, modelo incomparable de la humanidad regenerada, delicia de los ángeles y de los hombres, en la cual la Majestad misma de Dios puso todas sus complacencias, la Sagrada Familia de Jesús, María y José: éste fué el más dulce fruto del Amor Divino. Estos tres nombres benditos, juntémoslos á menudo en nuestras plegarias; y las tres personas en ellos designadas, esta trinidad de la tierra, como se ha dicho sin faltar al acatamiento debido á la Trinidad augusta del cielo, tengámoslas de continuo á la vista de nuestra alma para imitarlas. He allí el ideal admirable, propuesto por el mismo Dios al hombre en todas las edades y condiciones de la vida, á entrambos sexos, á las familias naturales no menos que á las familias religiosas.

Algo más nos ha dado en el exceso de su amor el Corazón Amantísimo de Jesucristo, amándonos hasta el extremo: *in finem dilexit eos* ⁽²⁾. Lo que Nos llamaríamos el último dón, el dón por excelencia y supremo del Corazón de Jesús es la Sagrada Eucaristía. Vosotros todos, amados Hijos, iniciados estáis desde vuestra infancia en este misterio de amor: desde muy niños habéis aprendido á adorarlo sobre nuestros altares, á comunicaros con él, participando real é íntimamente del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Nuestra Diócesis, por especial beneficio del Cielo, del cual dimanar á no dudarlo otros muchos, ha tributado siempre culto solemne y entusiasta al Santísimo Sacramento, reconociéndose en cierta manera como tributaria suya. Para la restauración de todas las cosas en Cristo, éste es, al fin y á la postre, el remedio más eficaz; y por esto en general y en particular, en todas nuestras acciones y empresas, en todas nuestras obras sociales de educación, propaganda ó beneficencia, lo mismo que en la santificación de los individuos y de las fa-

⁽¹⁾ Ps. XVIII.

⁽²⁾ IOAN., XIII, 1.

milias, heinos de procurar que circule donde quiera la savia eucarística. La Diócesis de Cuenca, no sólo de nombre, sino de hecho, en espíritu y verdad, ha de ser una diócesis eucarística.

Ha de seguir siendo también, como lo ha sido hasta aquí, una diócesis mariana, esto es, consagrada á María Santísima, heredad suya, en la cual nuestra dulcísima Reina, como que es Madre de Dios y Madre nuestra, guste de radicarse y disponerlo todo con el suave imperio de su amor materno: *In Israel haereditare, et in electis meis mitte radices* (¹). A todos los padres y madres de familia, á todos los maestros y maestras de primeras letras, les aconsejamos que infundan en los más tiernos niños la devoción á Jesús y María; á todos los educadores de la juventud, á los predicadores y á los sacerdotes en general les instamos que no cesen de inculcar la verdadera devoción á la Virgen Santísima, insistiendo en este punto, que ella como puerta del cielo y madre de la divina gracia nos conduce á Jesús, y por medio de El, á su Eterno Padre. Tal es la graduación mas adaptada á nuestra flaca naturaleza, y como el secreto de la santidad, que sólo el catolicismo sabe conservar y transmitir á sus hijos.

Bajo tan saludables auspicios, aquí terminaríamos, venerables Hermanos y amados Hijos, nuestra primera carta pastoral, si no creyéramos urgente desde un principio hablaros de una obra destinada á representar al través de los siglos la restauración cristiana de nuestra Diócesis, siendo por decirlo así el símbolo perpetuo de su fe y de su piedad. Bien sabéis cómo, hace ya más de veinte años, empezando apenas su episcopado, nuestro piadosísimo predecesor el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel León, cuya memoria nos honramos en recordar y venerar, emprendió la reconstrucción de nuestra iglesia catedral y la llevó adelante, mientras le fué posible, hasta dejarla en el estado que la veis, inconclusa por cierto, pero ya grandiosa y bella, y prometiendo ser el mejor adorno de la ciudad de Cuenca. Los obispos católicos se suceden en cada diócesis, mas en cierto modo no cambia su persona moral; son solidarios entre sí, y cada cual, sujetándose á las normas de la prudencia, debe continuar las obras de su predecesor y preparar las de su sucesor. Por esta razón y porque ante todo es preciso que el culto más oficial y solemne de la

(¹) ECCLI., XXIV, 13.

Diócesis no carezca de una catedral digna de tan religioso pueblo, hemos resuelto desde luego seguir adelante con la obra interrumpida. Nuestro contingente personal, nuestros afanes y desvelos no faltarán, como es justo; pero nada haríamos sin el concurso de nuestro Venerable Capítulo Catedral, de nuestro Clero y de todos nuestros amados diocesanos. Acostúmbrense todos á mirar su catedral como iglesia propia, verdadera matriz de todas las parroquiales, en la cual de continuo se ora y se ofrece el sacrificio incruento del altar por todos ellos; y no duden que este templo magnífico, al paso que se vaya levantando, con tal que á la par se restaure el templo espiritual de nuestras almas, dará grande gloria á Dios, y atraerá sobre nuestra ciudad episcopal y sobre toda nuestra Diócesis los beneficios de la misericordia divina.

Vaya, pues, ligera desde Roma esta primera excitación á nuestros católicos azuayos, junto con nuestras primeras bendiciones, que lleven los ángeles destinados por Dios para proteger nuestra Diócesis y nuestras parroquias, y velar sobre nuestras familias y sobre todos nuestros carísimos hijos en el Señor, en cuyas oraciones confiamos para llegar á instalarnos por siempre, llenos de amor paternal, en medio de ellos.

Invocando las luces del Espíritu Santo y los dulcísimos nombres de Jesús, María y José, poniéndonos Nos y nuestra Diócesis bajo el amparo especial de su gloriosa Patrona Santa Ana, os enviamos, Venerables Hermanos y carísimos Hijos en Jesucristo, nuestra primera bendición, que ya os dimos de corazón luego que estuvimos consagrados, y la renovamos, bendiciéndoos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Esta nuestra primera Carta Pastoral, recibida que sea en nuestra Curia episcopal, refrendada por nuestro Secretario de gobierno, y transmitida á los Venerables Párrocos y Rectores de las iglesias y capillas públicas, será leída por partes, en dos domingos consecutivos, en la Misa de mayor concurrencia.

Roma, fué de la Puerta Flaminia, viernes 8 de Noviembre de 1907, Octava de Todos Santos.

† MANUEL MARIA, *Obispo de Cuenca.*

Por mandato de S. Sría. Illma. y Rvma.

Refrendado en la Curia episcopal de Cuenca.

IMPRIMATUR

Fr. ALBERTUS LEPIDI O. P. S. P. A. Magister.

IMPRIMATUR

IOSEPH CEPPETELLI Patr. Const. Vicesg.